

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Nº RE: Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

FECH/ 8243 28/08/2025

FECH/ COMITÉ DE ADELANTO
Y SEGURIDAD PÚBLICA
LA BARDA PAILLACO

DEPTO.: Disco

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Paillaco, a 25 de agosto, del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de adelanto y Seguridad Pública La Barra Paillaco, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 6 Pm. término 7 Pm.
- Lugar y dirección : Sede Verbal de Paillaco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria :

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Monica Dunelie Penchulef Venegas		<u>Penchulef</u>
2	Gladys del Carmen Silva Mora		<u>Gladys</u>
3	Jessica Rayen Cayún Muñoz		<u>Jessica Gómez</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría, quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO <u>705</u>
FECHA ENTRADA <u>28/08/25</u>
FECHA SALIDA <u>29/08/25</u>
DEPARTO <u>Oce</u>